



## Condiciones de la promoción #AbadesConquista

Esta promoción será válida para todos aquellos novios que celebren su boda en cualquiera de los establecimientos de Grupo Abades durante el año 2017.

El concurso consta de dos fases:

### Fase de recepción de fotografías

Todas aquellas parejas que celebren su boda en el año 2017 nos enviarán su fotografía a la dirección de email [conquistadores@abades.com](mailto:conquistadores@abades.com). Una vez recibida, desde Grupo Abades se les responderá confirmándoles la aceptación de su fotografía para participar en el concurso. El periodo para enviar las fotografías quedará abierto hasta el 31 de Diciembre de 2017.

### Fase de votación

Esta fase durará un mes, desde el 15 de Enero de 2018 hasta el 15 de Febrero de 2018. Todas las fotografías recibidas durante el año 2017 se harán públicas en la página oficial de Facebook de Grupo Abades. Durante este periodo, el público votará por su fotografía favorita, la que más votos tenga al finalizar la votación será la ganadora.

Para la votación se utilizará una plataforma externa a Grupo Abades especializada en este tipo de concursos on-line. Se trata de la aplicación "Vota tu favorito" de la empresa Easy Promos.

Grupo Abades se encargará de habilitar la plataforma, establecer el periodo de votación antes citado y la carga de todos los concursantes. Una vez finalizado el proceso de votación, Grupo Abades notificará públicamente el ganador del concurso.

Grupo Abades se reserva el derecho de uso comercial o promocional de las fotografías recibidas, cuya recepción a la dirección de correo indicado ([conquistadores@abades.com](mailto:conquistadores@abades.com)) supone el consentimiento expreso por parte de sus titulares para la publicación de las mismas.

Grupo Abades adquiere únicamente, el derecho de uso de las imágenes fotográficas: esta cesión no incluye propiedad, título o participación de las mismas, ni autorización para otro uso que no sea el que corresponde a la finalidad de esta promoción. En el caso de cesión de derechos en otras condiciones, éstas deberán ser aclaradas puntualmente.

Asimismo, Grupo Abades no se responsabiliza del uso indebido que pueda hacerse de las fotografías una vez se incorporen a dichas redes sociales, quedando desde ese momento sujetos a las condiciones de uso y políticas de privacidad de las respectivas redes sociales.

Grupo Abades se reserva el derecho de no publicar las fotografías que se entienden que puedan dañar la sensibilidad de terceras personas o la imagen de la empresa. No se aceptan contenidos pornográficos, ilegales, publicitarios, o a que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica Española 1/1982, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

La participación en la promoción supone la plena aceptación de la totalidad de las presentes bases.

Grupo Abades se reserva el derecho a modificar los términos de esta promoción sin previo aviso o a suspender la promoción sin comunicación previa.

La Promoción y los Términos Legales de la misma se regirán por la ley de España y serán los juzgados y tribunales de Granada los que ostenten la jurisdicción exclusiva en relación con cualquier disputa entre las distintas partes.

Todos los datos escritos en este documento son correctos, salvo error tipográfico.

Autovía A-92, km. 189. 3ª Planta - Apdo. 115 - 18300 LOJA (Granada)

CENTRAL DE RESERVAS: Tel.: (+34) 902 323 800 - Fax: (+34) 902 323 804 - [www.abades.com](http://www.abades.com)